

INTERVENCION DEL EMBAJADOR HARRY BELEVAN-McBRIDE, SUBSECRETARIO DE ASUNTOS MULTILATERALES Y ESPECIALES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERÚ, EN LA IV CONFERENCIA DE ESTADOS PARTE DE LA CONVENCION SOBRE LA PROHIBICION DEL EMPLEO, ALMACENAMIENTO, PRODUCCION Y TRANSFERENCIA DE MINAS ANTIPERSONAL Y SOBRE SU DESTRUCCION. GINEBRA, SUIZA – 17 DE SETIEMBRE DEL 2002.

SEÑOR PRESIDENTE :

RECIBA USTED LA FELICITACION DE LA DELEGACION DEL PERU POR SU ELECCION COMO PRESIDENTE DE ESTA CUARTA REUNION ANUAL DE LOS ESTADOS PARTE DE LA CONVENCION DE OTTAWA. MI DELEGACION HA SIDO TESTIGO DE LA VALIOSA LABOR QUE USTED HA DESARROLLADO EN EL TEMA QUE NOS OCUPA. ELLO NOS GARANTIZA A TODOS EL EXITO DE NUESTRAS DELIBERACIONES. PERMITAME ASIMISMO DEJAR TAMBIEN CONSTANCIA DEL RECONOCIMIENTO DEL PERU AL LIDERAZGO EJERCIDO POR NICARAGUA EN ESTE ULTIMO AÑO.

SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES DELEGADOS:

COMO ES DE CONOCIMIENTO DE ESTA ASAMBLEA, EL PERU FUE UNO DE LOS PRIMEROS ESTADOS EN RATIFICAR LA CONVENCION DE OTTAWA, INICIANDO PARALELAMENTE UN PROGRAMA NACIONAL PARA ERRADICAR ESOS INGENIOS MILITARES DE SU TERRITORIO. TRANSCURRIDOS MAS DE CUATROS AÑOS, NUESTRO COMPROMISO CON LA PLENA EJECUCION DE LA CONVENCION SE MANTIENE FIRME. ESTE SE TRADUCE EN ACCIONES Y LOGROS QUE VENIMOS ALCANZANDO DE MANERA PROGRESIVA. DESTACO ENTRE LOS LOGROS LA CULMINACION, EN SETIEMBRE DEL 2001, DEL PROCESO DE DESTRUCCION COMPLETA DE LOS ARSENALES DE MINAS ANTIPERSONAL, DANDO ASI PLENO CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTICULO 4º DE LA CONVENCION Y DENTRO DE UN PLAZO MENOR AL PREVISTO.

EN LO QUE RESPECTA AL DESMINADO EN LOS DEPARTAMENTOS DE TUMBES Y PIURA, AL NORTE DEL PERU LIMITROFES CON EL ECUADOR, RECIENTEMENTE Y CON LA ASISTENCIA DE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS, HEMOS INICIADO LAS MAS AMPLIAS OPERACIONES DE DESMINADO DESDE QUE ESTAS SE INICIARAN LUEGO DE LA SUSCRIPCION DE LOS ACUERDOS DE PAZ DE BRASILIA.

EN LOS MESES PASADOS SE HA INICIADO TAMBIEN EN EL PAIS UN AGRESIVO PROGRAMA DE ERRADICACION DE MINAS ANTIPERSONAL SEMBRADAS EN ZONAS ADYACENTES A TORRES DE ALTA TENSION Y OTRA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ELECTRICIDAD PERUANO. ESAS MINAS FUERON PLANTADAS HACE MAS DE UNA DECADA CON EL OBJETO DE PROTEGER LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA DE LAS ACCIONES TERRORISTAS DE LAS BANDAS SENDERO LUMINOSO Y MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO TUPAC AMARU. EN SOLO DOS MESES Y GRACIAS A LA

COOPERACIÓN DE LA OEA, MAS DE 180 TORRES DE ALTA TENSION HAN SIDO COMPLETAMENTE DESMINADAS POR LA POLICIA NACIONAL, EN CONFORMIDAD CON LOS ESTÁNDARES Y NORMAS INTERNACIONALES VIGENTES. DE ESTA MANERA SE VIENE SALVAGUARDANDO LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS POBLACIONES ALEDAÑAS. ESTE PROCESO HA DE CONTINUAR HASTA LA TOTAL ERRADICACION DE LAS MINAS ANTIPERSONAL EN ESOS LUGARES.

EN LO QUE RESPECTA A LA PREVENCION, SE ESTÁ EJECUTANDO, EN COLABORACION CON EL COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA, LA PRIMERA FASE DEL PROGRAMA DE EDUCACION PARA LA PREVENCION, SIENDO SUS PRINCIPALES DESTINATARIOS LOS NIÑOS QUE HABITAN EN ZONAS VECINAS A LAS ÁREAS QUE SE SOSPECHA PUEDAN TENER MINAS SEMBRADAS. ASIMISMO, ME COMPLACE ANUNCIAR QUE PRÓXIMAMENTE INICIARÁ SUS ACTIVIDADES EL “CENTRO PERUANO DE ACCION CONTRA LAS MINAS ANTIPERSONAL” –CONTRAMINAS–, ENTE QUE SE ENCARGARÁ DE COORDINAR DE MANERA MÁS EFICIENTE LA PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA POLITICA NACIONAL DE DESMINADO HUMANITARIO.

ES ESTA UNA OPORTUNIDAD PARA AGRADECER A LOS PAÍSES Y ORGANIZACIONES QUE HAN APOYADO TECNICA Y FINANCIERAMENTE LAS LABORES DE EJECUCIÓN DE LA CONVENCION EN EL PERÚ, MUY ESPECIALMENTE LA ASISTENCIA RECIBIDA DE LOS ESTADOS UNIDOS, CANADA, JAPÓN, ESPAÑA, SUIZA Y AUSTRALIA, ASÍ COMO A LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS, AL CENTRO INTERNACIONAL DE GINEBRA PARA EL DESMINADO HUMANITARIO Y AL COMITÉ INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA.

SEÑOR PRESIDENTE:

DE CONFORMIDAD CON LA POLÍTICA ESTABLECIDA POR EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE TOLEDO, DE ABSOLUTA TRANSPARENCIA EN EL TRATAMIENTO DE TODO AQUELLO VINCULADO A LA PAZ Y A LA SEGURIDAD TANTO INTERNA COMO EXTERNA, EL PERÚ HA VENIDO CUMPLIENDO RIGUROSAMENTE CON EL MANDATO DEL ARTÍCULO 7º DE LA CONVENCION QUE DISPONE INFORMAR PERIÓDICAMENTE A LA SECRETARIA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL ESTADO DE LA EJECUCIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES ASUMIDAS DENTRO DE LA CONVENCION DE OTTAWA. MI PAIS CREE FIRMAMENTE QUE ES EN LA TRANSPARENCIA Y EN LA NECESARIA DIVULGACIÓN DE LA INFORMACION ACERCA DEL CUMPLIMIENTO DEL DESMINADO HUMANITARIO, DONDE RADICA LA CONFIANZA DE LAS CONTRAPARTES COOPERANTES PARA CONTINUAR CONTRIBUYENDO CON LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS EN FAVOR DE LA TOTAL ERRADICACION DE LAS MINAS ANTIPERSONAL EN NUESTRA GEOGRAFÍA.

CONSECUENTE CON ESE ESPIRITU DECIDAMENTE IMPULSOR DEL PROCESO DE OTTAWA, MI PAIS INTRODUJO EL TEMA DE LA ERRADICACION DE LAS MINAS ANTIPERSONAL ENTRE LAS CONCLUSIONES ADOPTADAS POR LOS JEFES DE ESTADO DE AMÉRICA LATINA, ESPAÑA Y PORTUGAL DURANTE

LA XI CUMBRE IBEROAMERICANA, ASÍ COMO EN EL “COMPROMISO DE LIMA: CARTA ANDINA PARA LA PAZ Y LA SEGURIDAD, LIMITACION Y CONTROL DE LOS GASTOS DESTINADOS A LA DEFENSA EXTERNA”, ASUMIDO POR LOS MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES Y DE DEFENSA DE LA COMUNIDAD ANDINA, EVENTOS AMBOS CELEBRADOS EN LIMA EN NOVIEMBRE DEL 2001 Y EN JUNIO DEL 2002. EL PERU, ENTONCES, TIENE MOTIVOS DE SATISFACCIÓN PARA SENTIRSE UN LEGÍTIMO PROMOTOR DE LOS ESFUERZOS INTERNACIONALES EN LA PROMOCION DE LAS NORMAS HUMANITARIAS CONTENIDAS EN LA CONVENCION DE OTTAWA.

DE OTRO LADO, EL PERU REITERA SU RECHAZO A TODO EMPLEO DE LAS MINAS ANTIPERSONAL Y DEPLORA MUY EN PARTICULAR EL EMPLEO MASIVO DE ÉSTAS EN RECIENTES CONFLICTOS. ASIMISMO RECHAZAMOS DE LA MANERA MAS ENÉRGICA SU USO, TANTO POR PARTE DE FUERZAS REGULARES COMBATIENTES COMO POR ACTORES NO ESTATALES. QUE ESTE TAJANTE RECHAZO SEA A SU VEZ UN HOMENAJE PERMANENTE DE MI PAÍS A LAS MILES DE PERSONAS QUE TODOS LOS AÑOS, EN DISTINTAS PARTES DEL MUNDO, SON VÍCTIMAS INOCENTES DE ESTOS ARTEFACTOS DE MUERTE.

EL COMPROMISO DEL PERÚ CON LA CONVENCION DE OTTAWA NO SE LIMITA, SIN EMBARGO, AL CUMPLIMIENTO CABAL DE SUS DISPOSICIONES. ES ASÍ QUE VENIMOS PARTICIPANDO INTENSAMENTE EN LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA INTERSESIONAL DE TRABAJO: EN EL ÚLTIMO AÑO HEMOS SIDO CO-RELATORES DEL COMITÉ PERMANENTE SOBRE LA SITUACION GENERAL DE LA CONVENCION Y SU APLICACION Y, JUNTO CON AUSTRIA, ASUMIREMOS EL PRÓXIMO AÑO CON SEMEJANTE EMPEÑO, DEDICACION Y SENTIDO DE RESPONSABILIDAD, LA CO-PRESIDENCIA DEL CITADO COMITÉ PERMANENTE. SERA PARA NOSOTROS UN PRIVILEGIO TRABAJAR BAJO SU DIGNA PRESIDENCIA EN LAS LABORES QUE LLEVE A CABO EL COMITÉ DE COORDINACION DURANTE EL PROXIMO PERIODO INTERSESIONAL HASTA LA QUINTA REUNION ANUAL DE LOS ESTADOS PARTES EN LA CONVENCION.

SEÑOR PRESIDENTE

EL AÑO PASADO, EN MANAGUA, IDENTIFICAMOS COMO UNO DE LOS PROBLEMAS MAS GRAVES EN LA APLICACION GLOBAL DE LA CONVENCION DE OTTAWA, LA INSUFICIENCIA DE LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS PARA QUE LOS PAISES AFECTADOS POR LAS MINAS Y COMPROMETIDOS CON EL ESPIRITU DE OTTAWA, PUEDAN HACER FRENTE A LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS COMO SIGNATARIOS. SE SABE QUE, DESDE 1992, LA COOPERACION INTERNACIONAL EN ESTE CAMPO EN LUGAR DE CRECER SE HA ESTANCADO, LO QUE TRAERÍA COMO LAMENTABLE CONSECUENCIA QUE MUCHOS PAISES, A PESAR DE SU EMPEÑO, PODRÍAN QUEDAR EN RIESGO DE NO CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES DENTRO DE LOS PLAZOS PREVISTOS POR LA CONVENCION PARA LA DESTRUCCION DE LOS ARSENALES Y LA CULMINACION DEL DESMINADO.

EL INTENSO DEBATE EN EL ÚLTIMO AÑO SOBRE LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS QUE HEMOS TENIDO DURANTE LAS DELIBERACIONES DE LOS COMITES PERMANENTES DEL PROGRAMA INTERSESIONAL DE TRABAJO, ESPECIALMENTE EN LA REUNION DE ENERO PASADO, DEMUESTRAN QUE LA FALTA DE RECURSOS SIGUE SIENDO UNA CONSTANTE Y UNA CADA VEZ MAYOR PREOCUPACION PARA NUESTROS PAISES.

POR ELLO, NO PODEMOS DEJAR DE HACER NUEVAMENTE UN LLAMADO, SEÑOR PRESIDENTE, PARA QUE LAS NACIONES COMPROMETIDAS CON EL PROCESO DE OTTAWA EFECTUEN, AL MOMENTO DE DECIDIR LA ASIGNACION DE RECURSOS PARA LA CONTINUACION DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS, UN IMPRESCINDIBLE DESLINDE –QUE IMPLICA UN DELICADO BALANCE– ENTRE QUIENES SOMOS PARTE DE UN INSTRUMENTO VINCULANTE COMO ES LA CONVENCION –QUE NOS EXIGE ASUMIR RESPONSABLEMENTE TODAS LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS–, Y AQUELLOS OTROS PAISES QUE, SIN SER PARTE DE LA CONVENCION, NECESITAN TAMBIÉN DE LA AYUDA INTERNACIONAL PARA AFRONTAR EL PROBLEMA HUMANITARIO QUE SE DERIVA DE LAS MINAS ANTIPERSONAL. NO ES OTRO EL SENTIDO DEL COMPROMISO QUE ASUMIMOS HACE POCAS SEMANAS CON « EL LLAMADO DE MANAGUA », QUE ME TOCÓ SUSCRIBIR EN NOMBRE DEL PERÚ EN OCASIÓN DE LA CONFERENCIA "AVANCES DEL DESMINADO EN LAS AMERICAS" CONVOCADA POR EL GOBIERNO DE NICARAGUA. Y NO ES OTRO EL DECIDIDO APOYO QUE BRINDAMOS A LA PROXIMA REALIZACION, EN WASHINGTON, DE UNA CONFERENCIA INTERNACIONAL PARA PROCURAR LA MAYOR ATENCION POR PARTE DE LA COMUNIDAD COOPERANTE EN FAVOR DEL DESMINADO HUMANITARIO QUE SE IMPULSA EN LAS AMÉRICAS.

TRAS LA CELEBRACIÓN PRECISAMENTE EN ESTE MES, DEL QUINTO ANIVERSARIO DE LA CONCLUSIÓN DE LA NEGOCIACIÓN DE OSLO, LA CONVENCION SE VIENE ACERCANDO RAPIDAMENTE AL PRIMER GRAN RETO DE SU EXISTENCIA. AL CUMPLIRSE EN MARZO PROXIMO EL CUARTO ANIVERSARIO DE SU ENTRADA EN VIGOR, UN GRAN NÚMERO DE PAISES DEBERÁ HABER CONCLUIDO LA DESTRUCCION DE SUS ARSENALES DE MINAS ANTIPERSONAL. SIN EMBARGO, VARIOS DE ESTOS PAÍSES NO PODRÁN ALCANZAR POR SI SOLOS LOS OBJETIVOS OBLIGATORIOS, SIENDO POR ELLO INDISPENSABLE QUE LOS RECURSOS FINANCIEROS INTERNACIONALES ASIGNADOS A LA ACCION CONTRA MINAS –EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES SOBRE COOPERACION Y ASISTENCIA INTERNACIONALES CONTENIDAS EN EL ARTICULO 6 DE LA CONVENCION– SE MANTENGAN CUANDO MENOS EN LOS MISMOS NIVELES ACTUALES.

SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES DELEGADOS:

DEBEMOS TENER PLENA CONCIENCIA QUE EL FRACASO DE UN SOLO PAÍS EN CUMPLIR CON LA OBLIGACION DE ELIMINAR SUS ARSENALES, CONSTITUIRÍA UN DURO GOLPE AL ESPÍRITU MISMO DE LA CONVENCION.

POR ELLO, MI DELEGACIÓN EXHORTA A LAS NACIONES COOPERANTES A QUE EVITEN ESE FRACASO CUYO FANTASMA PARECERÍA CERNIRSE SOBRE TODOS NOSOTROS. INSTAMOS ENTONCES A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL, INCLUIDAS LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES Y LAS ONGS, A QUE REAFIRMEMOS NUESTROS COMPROMISOS DERIVADOS DE LA CONVENCION DE OTTAWA, EVITANDO EL INVOLUNTARIO INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE ALGUNAS NACIONES. NOS ALIENTAN LOS ANUNCIOS QUE ESCUCHAMOS DESDE EL DÍA DE AYER, EN EL SENTIDO DE UN RENOVADO COMPROMISO FINANCIERO POR PARTE DE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL. LAMENTAMOS SIN EMBARGO –Y QUE ESTO NO SEA INTERPRETADO COMO UNA CRÍTICA SINO COMO UNA MERA CONSTATAción–, QUE VARIAS FUENTES DONANTES PARECERÍAN NO HABERSE PERCATADO DEL TODO QUE LA REGIÓN LATINOAMERICANA, PESE A LA SITUACIÓN GENERALIZADA DE POBREZA EN LA QUE SE DEBATE, HA DEMOSTRADO UN ENCOMIABLE ESFUERZO EN EL CUMPLIMIENTO DEL ESPÍRITU Y LA LETRA DE LA CONVENCION. POR ESTO, MI DELEGACIÓN APOYA RESUELTAMENTE LA PROPUESTA FORMULADA POR LA DISTINGUIDA DELEGACIÓN DE NORUEGA DESTINADA A ESTABLECER UN GRUPO DE CONTACTO PARA LA MOVILIZACIÓN DE RECURSOS, EN EL MARCO DEL PROGRMA INTERSESIONAL DE TRABAJO.

CONCLUYO, SEÑOR PRESIDENTE, MANIFESTANDO UN CALUROSO SALUDO DE BIENVENIDA POR PARTE DE LA DELEGACIÓN DEL PERÚ A LOS PAÍSES QUE HAN ADHERIDO RECIENTEMENTE A NUESTRA CONVENCION. SU INCORPORACIÓN UNIVERSALIZA LOS OBJETIVOS HUMANITARIOS QUE TODOS PERSEGUIMOS.